

ción y documentación con que funda el autor esta tesis central. Sin embargo, yo considero como muy probable toda la situación que expone Ryle. Yo formularía mi opinión así: suponiendo que el estado de cosas sea como dice el autor, es decir, que el conjunto de circunstancias y hechos que presenta como necesitados de una determinada explicación, a saber, la del suceso que propone, entonces es correcta su afirmación. Naturalmente hay dificultades para admitirla, sobre todo la relativa a la cronología de los diálogos. Pero, siendo tan pocas las bases seguras para fijarla con certeza, tiene uno la impresión de que cada autor destaca ciertos aspectos que le sirven para fijarla en orden a sus propios fines. Pienso que si no se acepta la solución de Ryle, el estado de cosas en general resulta inexplicado.

La importancia concedida en el libro al acontecimiento del juicio y condenación de Platón, decisivo según el autor para explicar su pensamiento, lo convierte en punto clave en torno al cual gira la investigación entera y con el cual se conectan todos los otros puntos aclarados o rectificadas por aquél. Como considero que una reseña de éstos puede servir de aliciente para la lectura del libro, me referiré brevemente a ellos.

El más importante me parece el relativo a la forma en que fueron conocidos o divulgados y publicados los diálogos. Según se sabe, para considerar como "publicada" una obra en aquella época, bastaba con que fuera leída ante un auditorio, lo cual aconteció tal vez con la mayor parte de los escritos aristotélicos, caracterizados ahora como "lecciones", que exponían una doctrina filosófica. Que éstas y las lecciones o cursos de Platón *Sobre el Bien y Sobre los Principios* —la llamada doctrina no escrita de Platón— hubieran sido "leídas", pa-

rece obvio; pero que los diálogos platónicos, como también los aristotélicos y de otros autores contemporáneos, fueran recitados y hasta dramatizados, inclusive presentados cual piezas de competencia, como las tragedias, en los diversos juegos de la Hélade, no es noticia muy difundida, pero sí muy digna de crédito.

No sólo de interés sino de verdadera importancia para aclarar las relaciones tanto personales como doctrinales entre Platón y Aristóteles considero el hecho de señalar la lejanía o distanciamiento entre maestro y discípulo, así como el carácter puramente teórico del trato entre ellos. Aquí puede añadirse el tópico de las influencias no platónicas sobre el pensamiento de Aristóteles y el hipotético viaje de éste a Sicilia, acompañando a Platón, de donde provendrían muchas noticias y conocimientos de Aristóteles en el campo de la zoología y botánica.

En suma, el libro de Ryle está lleno de sugerencias, aclaraciones y rectificaciones histórico-filosóficas, que será necesario tomar en cuenta, si se quieren explicar a fondo muchas cosas que apenas se vislumbran.

BERNABÉ NAVARRO

*Cosas y personas*, por Juan David García Bacca. Fondo de Cultura Económica. México — Caracas, 1977.

Uno de los aspectos que naturalmente, creo yo, buscamos en todo libro en el objetivo o la finalidad del mismo, sobre todo si se trata de uno filosófico o científico, pues siendo una obra humana que se presenta ante el mundo —se publica—, no podemos menos de preguntar-

nos, para qué fue escrito, qué pretende exponer, mostrar o probar, enseñar o simplemente proponer a la consideración de los demás. Al recibir el libro —amablemente enviado por su autor, maestro mío en el antiguo Máscarones— y leerlo con gran interés, me quedaba envuelto en cierta vaguedad el asunto del objetivo de la obra. Del prólogo se desprende sólo esto, que parecería muy poco: “Pretendo, no muy seguro del éxito, *clasificarlos*, empleando un estilo de escribir y pensar de doble filo: técnico y metafórico.” (El subrayado es mío.) ¿Qué es lo que pretende “clasificar” el autor? He lo aquí: “Para el gasto verbal y conceptual del hombre medio —que es la mayoría— tenemos a mano palabras y conceptos corrientes, cada época los suyos. Entre ellos, los de cosa y persona, cosificación y alienación, en nuestra época. Y no son, claro está, los únicos. Mas van a ser los únicos de que se ocupe esta obra”. Aquí tenemos la precisión del tema o materia y el señalamiento de la pretensión o finalidad. Pero, ¿no se extrañaría el lector de García Bacca, pensador recio y profundo, exponente perpetuo de un mensaje filosófico, nuevo y radical en fondo y forma, de que se le ofrece muy poco al proponerle una “clasificación” de esas palabras y conceptos? ¿Se trataría en realidad, de presentar sólo una clasificación, es decir, el resultado de una operación de pura lógica formal, al estilo de las de la vieja escolástica, como las divisiones, enumeraciones, distinciones, etc. Y aun suponiendo que así fuera, surgiría nuevamente la pregunta: ¿y esto con qué objeto? Tal vez aquí esté la clave de mi perplejidad, es decir, que la verdadera finalidad está implícita o supuesta, por natural. ¿Qué objeto tiene clasificar algo? Esta operación consis-

te en ordenar y disponer por clases o tipos, precisando éstos mediante notas características. Se puede decir, entonces, que tanto la finalidad inmediata como la general es *la claridad*; y quizás podríamos decir, mejor, que coincide con la exigencia del pensamiento moderno a través de Descartes, de lograr en nuestra mente *ideas claras y distintas*. Yo creo que esto es lo que pretende el maestro García Bacca y todo lo que de ahí puede derivarse, como hacernos tomar conciencia y llamarnos la atención sobre esos términos y conceptos, cuyo uso y abuso, cuya rutina e indiferencia o descuido, nos hacen vivir sin conciencia ni responsabilidad, superficial o mecánicamente, soslayando el contacto preciso y definido con lo más real de nuestra vida, es decir, *el mundo interno de las personas y el externo de las cosas*, este último correlato necesario de aquél.

En este substancioso, aunque breve, escrito de García Bacca yo veo, además, un planteamiento y tratamiento, a su manera tan personal, de la eterna dicotomía metafísica, preludiada en Parménides y presente en Platón con su mundo de las ideas y del alma junto al de las apariencias —las cosas múltiples—, pero plasmada en forma definitiva en la mente y la extensión de Descartes, el Yo y el No-Yo de Fichte, el fenómeno y la conciencia de Husserl, etc. Estos enfoques ya no son posibles o no tienen sentido ahora, diría yo. La perspectiva de García Bacca, bajo influencia heideggeriana, me parece, es radicalmente *concreta*, su método parte de la consideración de las cosas y personas en concreto, reales, tales como se manifiestan; parte de una descripción directa más que de una especulación abstracta. Los polos de su dicotomía son, por una parte, *las cosas*, así en plural, que luego se concep-

túan en *cosa*; y por otra, *las personas*, en su manifestación singular y propísi-ma. No creo que García Bacca hubiera podido titular su libro "Cosa y Persona", así en abstracto singular, porque el contenido no habría correspondido. Desde la aparición de su *Metafísica* —y este libro está íntimamente vinculado a ella, pues su tema es metafísico— creo que salta a la vista su consideración directa de los aspectos y características de lo real y lo concreto. Por eso su formulación de la dicotomía me parece de nuestro tiempo, porque el impacto que necesitan nuestras mentes actuales es directo, concreto y realista. Creo que es una nueva visión de la metafísica.

El libro se divide en tres capítulos. En el primero se oponen, sistemáticamente, los aspectos fundamentales, en número de ocho, de los dos mundos. En las cosas destaca el autor: irreciprocidad, irreflexividad, algo en sí, causalidad omnitransitiva, ser cualquiera, ser plural, lo universal, leyes; en las personas: reciprocidad, reflexividad, algo para mí, causalidad finitotransitiva, ser ésta, ser nosotros, nuestros universales, cultura. En algunos de los aspectos señalados podemos ver que se trata sólo de precisar, destacar o reformular puntos de vista tradicionales; en otros es el resultado más peculiar de una visión personal, aunque en el fondo y una vez explicado y demostrado, vemos que lo uno está contenido en lo otro.

El capítulo segundo trata sobre los "tipos de cosas". Para el autor se dan cuatro: cosas-cuerpo, cosas corporaloides, cosas somáticas y cosas somatoides. Estas designaciones y distinciones ameritan ser aclaradas al futuro lector. Al primer tipo García Bacca asigna las propiedades que tradicionalmente se atribuyen a la

materia: cantidad, extensión, pasividad o inercia y exterioridad. El segundo tipo, cuyo nombre indica semejanza a cuerpo, comprende los modos de ser geométricos, pues conserva las propiedades del cuerpo menos la inercia; aquí el *espacio* es la forma original en que se dan. El tercer tipo deriva de que, del concepto de cuerpo, se desprenden ahora dos propiedades: la inercia y la extensión, lo que da origen al número; éste seguiría siendo algo corporal-somático porque conserva aún un vínculo con el cuerpo. El cuarto tipo es el que retiene el mínimo lazo con lo corporal: son por ejemplo, las fórmulas algebraicas o cualquier tipo de fórmula o estructura que se refiera del modo más lejano a lo corporal.

El capítulo tercero es la parte principal de la obra o como el coronamiento, pues es obvio suponer que la estructura de la misma está encuadrada dentro de la realidad que son o significan las cosas para las personas y no a la inversa. Es muy notable, además, el rubro del capítulo: *Ontología de la persona*. Yo no tengo presentes las posiciones o reflexiones en esa dirección: si la de García Bacca fuese la primera, vendría a ser mérito original; si no, estoy seguro de que se contará entre los ensayos más importantes de acuñar o formular el alcance de la reflexión más profunda sobre el ser de lo más definido, último y significativo de lo humano: la persona.

Siendo aun difícil aprehender y resumir el desarrollo entero de la reflexión de García Bacca voy a señalar sólo los aspectos que más me han llamado la atención. En primer lugar, el énfasis sobre el rechazo que debe hacerse de los conceptos *naturales* de persona, individuo, etc.—, pues sería contentarse con lo dado y no intervenir "artificialmente" el hombre en su "reformulación". Pero

el aspecto más importante es el de la definición de la persona: "Persona es un individuo expuesto al universo y abierto al mundo con su plan privado existencial". (Pág. 74) Se puede decir que esta definición es la clave y el programa de todo el capítulo. A propósito de ella se explica lo que se concibe como individuo, partiendo de la idea medieval. Pero esto, diría yo, es la parte genérica. La específica contiene cinco puntos: 1. la exposición y 2. la abertura; 3. el universo y 4. el mundo; 5. el plan privado existencial. La delineación de los cuatro primeros se hace conforme a la estructura de lo expuesto en los capítulos anteriores y de la idea central del libro: el mundo externo de las cosas y el interno de las personas. Así, la persona es la que está "expuesta" y está "abierta"; y aquello ante lo que está expuesta y abierta es el universo y el mundo. Los dos modos de estar son configurados, pasivamente diría yo, por las dos realidades, universo y mundo. El primero "es el conjunto de todas las cosas, cuerpos sobre todo, en cuanto realidades brutas y en bruto. Es decir, realidades que exhiben *que son* tales o cuales, mas no descubren *qué son, para qué son, cómo lo son.*" (Pág. 77.) El segundo "es el conjunto de todos los seres en cuanto descubiertos en su *para qué, qué es, cómo son* para el hombre, causante de sus propios *para qué, qué es, cómo lo es.*" (Pág. 78; todos los subrayados son del autor.) Como puede verse, y lo dice el autor, la diferencia entre universo y mundo no es cuantitativa sino cualitativa, es decir, se refiere al cómo, el cual, más que depender de los mismos universo y mundo, es forjado por las personas ante las cuales se manifiestan y las cuales están ante ellos.

Considero aparte de la nota final de la

definición, porque me parece que contiene la parte esencial no sólo de la definición —y de lo definido, por supuesto— sino de la ontología de la persona. En efecto, no se trata de una ontología de la persona concebida como algo natural o dado, como un ente en sí, sino como algo hecho y forjado por el hombre mismo —la persona—; no como el universal racional prefigurado y determinado de antemano, sino como el ser que en su singularidad se da a sí mismo su propia esencia, no universal, sino singular y existencial. Yo he encontrado en todo esto formulación llena y sólida de vagos vislumbres personales, que nacieron desde los primeros intentos de desprenderme de las esencias de la metafísica tradicional, fijas y dadas por la naturaleza, y que sólo podían determinarse accidental y superficialmente. Por esto suscribo con convicción lo que dice del alma humana, que es: "*Unidad que se rehace a sí misma según diversas estructuras. —Unidad que, se unifica a sí misma según plan de vida.*" (Pág. 92; todo subrayado por el autor.) Y más lo que dice de la persona: "La persona asentada en una individualidad de singularidad se halla cristalizada en diamante; su plan de vida constituye su eje interno; vocación, profesión y oficio, son su estructura positiva e interna. Es ella la que ha inventado tipos de mundo en qué verse a sí misma." (Pág. 94.)

En el campo de la filosofía —o más bien metafísica u ontología— de la persona este libro de García Bacca no sólo señala nuevos rumbos, sino que parece proponer al lector el salto de la concepción naturalista a la trascendental —permítaseme el término— de la persona. Ojalá estas reflexiones, rápidamente trazadas, ayuden a tomar esa conciencia.

BERNABÉ NAVARRO